



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### B. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### B.2. Oposiciones y Concursos

### UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 24 de agosto de 2023, convocatoria: 2023/D/FC/AC/9.*

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 24 de agosto de 2023, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios (B.O.E. de 4 de septiembre), por la que se convocan a concurso de acceso plazas vinculadas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

*Primero.*– Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios. Las mismas se encuentran expuestas en los siguientes lugares:

- Servicio de P.D.I.: página web, <http://www.usal.es/node/27745>
- Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca ([www.usal.es](http://www.usal.es), Sede Electrónica/Tablón de Anuncios/Personal Docente e Investigador).

*Segundo.*– Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.C. y L., para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

Salamanca, 20 de septiembre de 2023.

*El Rector Magfco.,*  
(Por Delegación de Competencias.  
Resolución 7 de febrero de 2022. B.O.C. y L. del 14)  
El Vicerrector de Ordenación  
Académica y Profesorado,  
Fdo.: DAVID DÍEZ MARTÍN

**LISTADO PROVISIONAL****ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA**

*Convocatoria: 2023/D/FC/AC/9*

Resolución de 24 de agosto de 2023, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

Concurso de Acceso

<i>Plaza</i>	<i>Cat./Cuerpo/Escala</i>	<i>Actividades a realizar por quien obtenga la plaza</i>
G032/D03227	Catedrático de Universidad	Docencia en «Medicina». Investigación en «Terapia Celular y Medicina Regenerativa».

*Aspirantes admitidos*

*NIF:*                      *Nombre:*

\*\*\*6947\*\*              Sánchez-Guijo Martín, Fermín

*Observaciones:*

*Total aspirantes admitidos:*    1

*Total aspirantes excluidos:*    0